

**ACTA DE JUNTA GENREAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTE CIA LTDA,
CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISEIS.-**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía anónima **ANTE CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General, Arq. Diana Paulina Mejía Coronel, como propietaria de 200 acciones. Todas las son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, se encuentran pagadas en su veinte y cinco por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800 .00 Dólares de los Estados Unidos de América, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de las facultades que les confiere el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
2. Conocer y aprobar el balance de Diciembre del 2015

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el art 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular, el Sr. Félix Hugolino Troncoso Minchala, y actúa como secretario la Arq. Diana Paulina Mejía Coronel, Gerente General de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta de conformidad con el art 239 de la Ley de Compañías, la misma que queda autorizada con su firma y con la del presidente.

El Presidente, considerando que en la sesión está presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalado y abierta la Junta

General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente manifiesta el contenido del informe de Gerencia.

La Junta General, luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve por unanimidad, o sea, con el voto de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, aprobar el informe de Gerencia.

En relación del segundo punto del orden del día, la junta resolvió por unanimidad aprobar el balance del mes de Diciembre del 2015.

Aprobados como han sido los puntos en los términos antes expuestos, la Junta General resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General de la compañía, para, que en su momento, proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a correr con los demás trámites legales, a fin de obtener su plena validez.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los concurrentes, quienes las suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas.

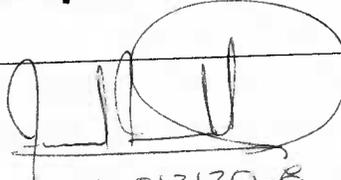
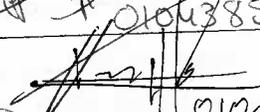
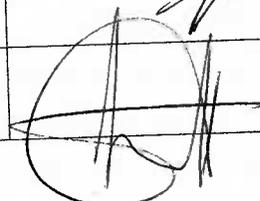
f) ANTE CIA. LTDA.


Srta. Diana Mejía C.
Gerente General

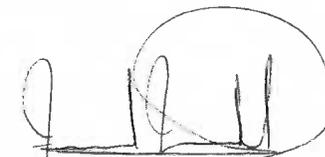

Sr. Félix Troncoso M.
Presidente


Srta. Diana Mejía C.
Gerente General

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES

Nombres y Apellidos	Firma y número de cedula
FELIX HUGOLINO TRONCOSO MINCHALA	 010213120-8
DIANA PAULINA MEJIA CORONEL	 010438501-8
ALVARO FELIPE MALDONADO VALVERDE	 010423568-4
FREDDY EDGAR ESPINOZA FIGUEROA	 0104367800


Srta. Diana Mejía C.
Secretario


Sr. Félix Troncoso M.
Presidente